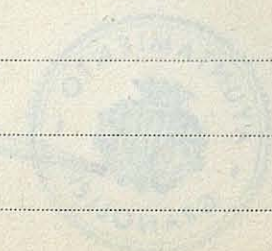


Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	CLASE (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	REFERENCIA (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
235	23 Sept. 1970	Decreto	Obras	





Vistos los expedientes de obras menores instados por los Pres. que se relacionan a continuación, los informes favorables del Sr. Arquitecto Municipal y Teniente de Alcalde delegado de Urbanización y obras, y de conformidad al acuerdo de la Comisión Municipal Permanente de fecha 6 de junio de 1957, he resuelto autorizar: D. José Rodoneda Civil - 733/376/3154 - cambiar 6 vigas de 5 mts. en sótano Calle San Cristobal n.º 3. - D. Jaime Rovira Planada - 744/378/3169 - ensanchar un portal en Cl. San Antonio n.º llaret, 13. - D. Francisco Pegona Ferrer - 755/384/3207 - cambiar mosaico vestibulo entrada en Cl. José n.º Puntas, 13. - D. Cosme Gay Meja - 757/386/3221 - Pintar bajos fachada en Aada. Generalisimo 19 bajos. - D. Juan Castillo Polver - 763/388/3224 - renovación permiso de obras en Urbanización Baix diandra. - D. Ramón Valls Sala 814/417/3536 - colocación de mosaico y enyesado en Cl. Pedro el fraude esq. Pl. Jaime I n.º 1. - D. Pedro Molins Canudas - 815/418/3537 - cambiar puerta de madera por otra metálica enrollable en Pje. España 34. - D. Miguel Dimmaró Ginesta - 817/420/3533 - cambiar vidriera y arreglar fachada planta baja en Cl. León 6. - D. Antonio Garrido Lopez - 818/

Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	C L A S E (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	R E F E R E N C I A (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
236	24 Sept. 1970	Decreto	Instalar dos letreros	

TRANSCRIPCION O EXTRACTO DE LA RESOLUCION
y firma si procede

421/ 3510 - adicar una claraboya colocando una viga nueva y 2 ualitas en la pared medianera en el Bartolome Bufalt nº 5 - D. Vicente Puig Berito
828/ 428/ 3570 - Poner 12 m. de enyesado y 12 m. de mosaico en habitación posterior de la casa, rebajar 25 m² fachada en Cl. A. Vitamata 67.
El Alcalde.



De conformidad a lo propuesto por el Sr. Teniente de Alcalde, delegado de los Servicios de Gobernación, vengo en conceder licencia Municipal a favor de D. Enrique Llistuella Barbany, para instalar dos letreros luminosos de medidas 0'45 x 0'60 y 3 x 0'60 m. con las inscripciones: "LAVA EXPRESS, LAVANDERIA-AUTO SERVICIO MARTA LIMPIEZA EN SECO LAVA EXPRESS" y "MARTA LAVA EXPRESS - LAVANDERIA-AUTO SERVICIO. LIMPIEZA EN SECO" en la Calle Lloró 37 de esta Ciudad, sin perjuicio del derecho de Tercero, y debiendo satisfacer los arbitrios que se liquidan de acuerdo con la Ordenanza fiscal correspondiente.
El Alcalde.

